

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

459. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA, PARA PROGRAMA "MUJER, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DERECHOS. NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS" AÑO 2024.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y ASOCIACIÓN ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA PARA PROGRAMA "MUJER, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DERECHOS . NOSOTRAS TAMBIÉN CONTAMOS". AÑO 2024, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400095 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

Número 202400001800

Fecha 13/05/2024

Entidad: ES-G2995081-3 (ASPANIES PLENA INCLUSION MELILLA)

Fecha de formalización: 30/05/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 30 de mayo de 2024,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León